Ciudad de México, 15 de mayo de 2025

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores**
Luis Muguerza Medina
Insurgentes Sur 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn, 01020, CDMX

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**
Juan Manuel Olivo Tirado
Paseo de la Reforma 255, piso 5,
Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX

**SD Indeval, Institución para el Depósito de Valores**
Luis Enrique Torres Flores
Paseo de la Reforma 255, piso 3
Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX

**Masari Casa de Bolsa**
Gerardo Raymundo Velez
Prado Norte 125, Piso 2
Lomas de Chapultepec, 11000, CDMX

Asunto: Notificación de las cantidades disponibles para la Amortización Parcial Anticipada en la siguiente Fecha de Pago, Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3430.

Estimados Señores:

Hacemos referencia a: i) el Primer Convenio Modificatorio y de Re-expresión Sujeto a Condición Suspensiva de fecha 10 de abril de 2023 al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3430 (el "Contrato de Fideicomiso") celebrado por y entre Vanrenta, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar" o "Vanrenta"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario" o "CIBanco") y Masari, Casa De Bolsa, S.A., como representante común (el "Representante Común" o "Masari"); ii) el Contrato de Factoraje de fecha 20 de abril de 2023 (el "Contrato de Factoraje") celebrado por y entre Vanrenta como el factorado (el "Factorado") y el Fiduciario como el factorante (el "Factorante"); iii) el Primer Convenio Modificatorio y de Re-expresión Sujeto a Condición Suspensiva de fecha 10 de abril de 2023 al Contrato de Administración (el "Contrato de Administración Maestra"), celebrado por y entre el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3430, el Fideicomitente como administrador, (el "Administrador"), Administradora de Activos Terracota, S.A. de C.V., como administrador maestro, (el "Administrador Maestro" o "Hilco Global"), con la comparecencia de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. CIB/3431, y; iv) el Macrotítulo de Certificados Bursátiles Fiduciarios al Portador, de fecha 19 de abril de 2023, que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra VRTCB 23, que ampara la emisión de 2,500,000 (dos millones quinientos mil) de Certificados Bursátiles Fiduciarios al portador por un monto total en Moneda Nacional de $250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.), el ("Título"). Los términos en mayúscula inicial que se utilizan en la presente tendrán los significados que se les atribuyen a dichos términos en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio del presente en representación de Hilco Global en su carácter de Administrador Maestro de la Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra VRTCB 23, de conformidad con lo estipulado en el inciso b) del apartado D de la Cláusula Décima del Contrato de Fideicomiso y la notificación del Administrador Maestro, toda vez que ocurrió un Evento de Amortización Parcial Anticipada, las cantidades acreditadas en el Fondo General o en el Fondo para nuevos Derechos al Cobro serán utilizadas, según corresponda, para amortizar parcialmente, en la Fecha de Pago siguiente y hasta donde alcancen, el principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios junto a la totalidad de los interese devengados y no pagados a esa fecha.

La cantidad disponible para llevar a cabo la Amortización Parcial Anticipada de los Certificados Bursátiles en la siguiente Fecha de Pago es $6,229,083.22 (Seis millones doscientos veintinueve mil ochenta y tres pesos 22/100 M.N.).

Por último, la Amortización Parcial Anticipada que se realice en la correspondiente Fecha de Pago en términos del presente no constituye incumplimiento alguno ni genera prima alguna.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario en relación con lo anterior.

Atentamente

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Como Fiduciario del Fideicomiso CIB/3430 Emisor VRTCB 23

Marisol Barrios Retureta
Directora de Operaciones Fiduciarias